MUNICIPALIDAD DE PILAR
Alberdi y Avda. Mcal. López
Tel. (0786) 232218 Central
E-mail: municipalidad@pilar.gov.py
Pilar, Paraguay
"Pilar, Ciudad de Progreso y Oportunidades"

RESOLUCIÓN N° 691 /2023.

POR LA CUAL SE AUTORIZA Y SE APRUEBA EL PROYECTO DE OBRA PARA CONSTRUCCION DE LOS SS HH (4,40 x 6, 6,15) CON TECHO DE TEJAS EN EL CENTRO REGIONAL DE EDUCACION Mcal. FRANCISCO LÓPEZ (sector Colegio)

Pilar, 31 de julio de 2023.

VISTO: La nota presentada por la Dirección de Infraestructura del MEC, en la cual comunica la autorización para la implementación del proyecto arquitectónico en la Institución Educativa con fondos FONACIDE y otros fondos de acuerdo al legajo presentado.

CONSIDERANDO: Que, la Intendencia Municipal ha elevado los Proyectos para conocimientos y consideración de las áreas de competencia de la Institución Municipal.

Que, los planos y cómputos métricos correspondientes a los proyectos y anexados al expediente, deberán contar con la aprobación correspondiente ante las instancias pertinentes y conforme a las disposiciones vigentes.

Que, la Ley Orgánica Municipal N° 3.966/2010 en su Artículo N° 51 "Deberes y atribuciones del Intendente, en su inc. b) promulgar ordenanzas y resoluciones, cumplirlas y reglamentarlas, por **tanto:**

EL INTENDENTE MUNICIPAL de la Ciudad de Pilar, en uso de sus atribuciones

RESUELVE

Art 1°: **APROBAR** el proyecto de **CONSTRUCCIÓN DE LOS SS HH (4,40 x 6, 6,15) CON TECHO DE TEJAS EN EL CENTRO REGIONAL Mcal. FRANCISCO LÓPEZ (sector Colegio),** con su respectivo computo métrico, planos de obras, geolocalización de las obras y especificaciones técnicas, que forman parte del legajo autorizado por la dirección de infraestructura del MEC.

Art 2°: **OTORGAR el permiso municipal** para ejecutar las obras conforme el proyecto presentado por la Dirección de Planificación y Obras de la Institución Municipal.

MUNICIPALIDAD DE PILAR SECRETARIA

MUNICIPALIDAD DE PILAR INTENDENCIA

MUNICIPALIDAD DE PILAR
Alberdi y Avda. Mcal. López
Tel. (0786) 232218 Central
E-mail: municipalidad@pilar.gov.py
Pilar, Paraguay
"Pilar, Ciudad de Progreso y Oportunidades"

RESOLUCIÓN N° 691/2023.

POR LA CUAL SE AUTORIZA Y SE APRUEBA EL PROYECTO DE OBRA PARA CONSTRUCCION DE LOS SS HH (4,40 x 6, 6,15) CON TECHO DE TEJAS EN EL CENTRO REGIONAL DE EDUCACION Mcal. FRANCISCO LÓPEZ (sector Colegio)

Art 3°: ENCOMENDAR a la Unidad Operativa de Contrataciones se realicen los tramites licitatorios correspondientes para ejecutar el proyecto de obra conforme el legajo autorizado por la Dirección de infraestructura del MEC.

Art 4°: Comunicar a quienes corresponda, registrar y cumplido archivar.

Lic. PATRICIA ZARZA A.
Secretaria General

Mgtr. FERNANDO LUÍS RAMÍREZ G.
Intendente Municipal